



**Nombre del alumno: Nelsi Alvarado
Pascacio**

Nombre del profesor: Sandra Daniela Guillen

Nombre del trabajo: Ensayo unidad 1

**Materia: Diseño curricular basado en
competencias**

**Maestría en educación con formación
en competencias profesionales**

Ocosingo, Chiapas a 3 Julio de 2021.

Concepciones del curriculum basado en competencias

Las necesidades de la sociedad van cambiando a medida que pasan los años, las épocas o las generaciones, estas necesidades se van manifestando haciendo que todo tenga cambios para adecuarse a ellas. Es inevitable quedarse en el mismo lugar ante tal situación. La educación no puede ser la excepción, pues es la que permite que se den todos estos cambios para mejorar o para ayudar a los alumnos a estar listos para una sociedad de constante cambio.

Hoy en día se plantea la unificación de un solo currículum en el que se muestra una escuela con la capacidad de adecuarse a las necesidades de cada estudiante, entendiendo que estos son todos diferentes y que estas diferencias a su vez deben ser respetadas.

Por lo tanto es necesario que se muestre una escuela capaz de promover los cambios, que permita que el alumno pueda comprender el entorno ofreciendo los mismos recursos y oportunidades de aprendizaje al igual que la misma oportunidad de socialización.

Hablando de una educación abierta y a distancia en la cual el estudiante es el centro, se le debe apoyar para que pueda ser autodidacta y tenga un autoaprendizaje, proporcionándole una educación libre, sin reglas rígidas o limitantes en la que pueda desarrollar su creatividad a través de su libertad y la flexibilidad del sistema educativo.

En la educación a distancia se incluye el uso de medios tecnológicos que le permitan al estudiante tener entrada a la educación ya sea con una presencia variada del docente, es decir que puede estar en ciertas ocasiones acompañándolo y no. Estamos hablando de un acceso a la educación para cada situación, es decir para cada necesidad social en la que se encuentren los estudiantes como un derecho que les corresponde y de acuerdo a la justicia social que les concierne como ciudadanos.

La actual situación en la que vivimos nos ha hecho girar la vista hacia la educación abierta y a distancia, y darnos cuenta de que la educación convencional se prioriza la relación alumno docente y funcionan como principales caracteres para que se logre el proceso

enseñanza aprendizaje, sin embargo al cambio drástico que la pandemia nos trajo, podemos comprender el planteamiento de la educación a distancia.

La educación abierta y a distancia nos muestran como el alumno es su propio gestor de conocimientos, hoy en día podríamos decir que los alumnos obtienen información muy fácilmente a través de los medios tecnológicos, tienen esa iniciativa de buscar lo que quieren conocer, en cambio en épocas anteriores este tipo de educación solía ser el único medio por el cual se podría tener conocimientos ya que eran limitados por las distancias o falta de instituciones educativas.

Pues bien la educación a distancia entonces se enfoca en estructurar el conocimiento de tal manera que el alumnos tenga una guía y los recursos necesarios para obtener lo que necesita. Tal vez la presencia física cara a cara no es evidente pero si es necesaria pues es quien realiza esa estructuración para que el alumno pueda comprenderla y así llevar a cabo su proceso de aprendizaje.

Valenzuela (2000) menciona que la modalidad a distancia se basa en un aprendizaje auto dirigido, autónomo y autorregulado. Pues el alumno crea sus propias metas que desea alcanzar de acuerdo a las necesidades o experiencia personal que este tenga.

Por su parte el curriculum que ha surgido a través de las necesidades, sociales, políticas y culturales no deja de ser un tema de discusión, pues hoy en día aun podemos encontrar definiciones que pueden describirlo de diferentes maneras, a pesar de ello se plantea que surge de los objetivos que se quieren alcanzar, estos guían el proceso de su diseño o estructura. Entendiendo que el curriculum surge de las experiencias pasadas de la historia de la humanidad podemos decir que en él se planean decisiones que ayudaran a prevenir situaciones o prever las experiencias que son necesarias para los alumnos. Según Peñaloza (2000), Grundy (1994), Mendo (2006) y Stenhouse (1993) existen casos de currículo, uno es el llamado normativo, el segundo como construcción social, el tercero como proyecto subterráneo de investigación y desarrollo pedagógico y el último como concepción sociocultural.

Para el currículo como previsión existe mucha discusión pues se enfoca en ver al currículo como un medio para prever usando situaciones o experiencias pasadas, pero de manera individualista y deja al docente como un instrumento de él y no como parte importante para el proceso de aprendizaje, además de dar por sentado que las experiencias coinciden con las de los actuales estudiantes. Es más un manual o instructivo sin tomar en cuenta la práctica o la relación de esta con la teoría, el conocimiento con lo social y a su vez con lo psicológico, en comparación con la concepción sociocultural en la que habla de todas estas relaciones y deja de ver al currículo como meramente un dictado que se tiene que llevar a cabo y lo ve como una parte complementaria de lo social, al docente como principal elemento que empleará el currículo como instrumento de enseñanza para conducir a los alumnos a su propia programación en el aprendizaje.

El currículo es entonces más que un instructivo que seguir, es como dice Vygotski (1995) es que medio por el cual lo externo se convierte en interno, es donde se vierte todos los conocimientos o experiencias pasadas para que el docente tenga las herramientas para verter todos estos conocimientos a los alumnos, y no solo por el hecho de formarlos para una profesión sino para dotarlos de habilidades, competencias, saberes y destrezas que le permitan desempeñarse en el ámbito laboral y que a su vez esta dentro de una sociedad en constante cambio.

Referencias

Guillen Pulido, Sandra (2021). Diseño curricular en competencias. Unidad 1. Antología. Comitán de Domínguez.